

especial para *El Financiero*, edición del 25 de junio de 1992
Mudanzas

miguel ángel granados chapa

Mientras volaba de regreso de Río de Janeiro, el 14 de junio, el Presidente respondió sin vacilar a la pregunta de si habría cambios en su gabinete:

"No. No tengo previsto eso ahora. Los cambios los realizo cuando considero que son necesarios, para fortalecer la responsabilidad de servicio que tenemos ante el pueblo. No los considero necesarios en este momento."

Exactamente una semana después, el lunes 22 de junio, el Presidente promovió una mudanza en su gabinete. Don Miguel Montes García fue propuesto para ocupar un sitio en la Suprema Corte de Justicia y su cargo de procurador de justicia del Distrito Federal fue ocupado por Diego Valadés Ríos. Este se desempeñaba como secretario de coordinación metropolitana, en el gobierno capitalino, donde fue reemplazado por Jesús Martínez Álvarez, a quien se infirió una leve degradación, pues era el secretario general de gobierno, una especie de subjefe del Departamento del Distrito Federal. Ahora lo es Marcelo Ebrard, a quien probablemente nadie sustituya en la secretaría de proyectos especiales, pues era una responsabilidad creada especialmente para darle un sitio de relieve en el organigrama del DDF.

El saldo más claro de este movimiento es favorable a la ya notoria autonomía y personalización ostensible en el ejercicio del regente Manuel Camacho. Montes García no formaba parte de sus huestes propias, y en cambio Diego Valadés sí. Aunque éste ha colaborado con personajes como el doctor Guillermo Soberón, y se le puede identificar con él, su veloz tránsito por una variedad de cargos lo había mantenido sin pertenencia alguna a un clan político, hasta que al comienzo de esta administración fue nombrado coordinador de asuntos jurídicos del Departamento. De allí pasó, el año pasado, a la secretaría de coordinación metropolitana, al renunciar a ella Rodolfo Echeverría, a la sazón de convertirse en candidato a diputado. Si bien Valadés no ha tenido experiencia directa en la procuración de justicia, su tarea como abogado general de la Universidad Nacional en el tenso segundo periodo del rector Soberón significó un amplio despliegue de saber legal y decisión política (pues el abogado general y el secretario general administrativo actuaban en la primera línea de la difícil interlocución laboral con el sindicato naciente).

Cuando el Senado apruebe la designación de Montes García como ministro de la Corte, se cumplirá una decisión presidencial de vieja data. Hace trece meses la intención del Presidente era la que se ha concretado ahora. Elevar a Montes a una silla en el principal tribunal de la república

correspondía no sólo a los muy útiles servicios políticos que el abogado jalisciense formado en Guanajuato había rendido al partido al que pertenece y al gobierno, sino también a su estilo, vocación y equipaje intelectual. En pocas horas, sin embargo, su destino quedó trazado de otro modo. Por unas horas fue, no ministro *in pectore*, sino presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados. Hasta hizo algunos nombramientos en la administración del Congreso y se anunció su asunción al cargo que dejaba libre Guillermo Jiménez Morales, e aquella intensa tercera decena de mayo de 1991. Pero en las intrincadas operaciones de esas horas, le correspondió finalmente reemplazar a Ignacio Morales Lechuga, quien a su vez se mudó de la Procuraduría capitalina a la federal, en sustitución de Enrique Álvarez del Castillo.

Como funcionario responsable que es, Montes García consagró sus afanes a la tarea que se le atribuyó, aunque no entrara en sus planes ni se sintiera gratificado con ella. No es que la procuración de justicia sea un oficio degradante ni mucho menos. Pero había vislumbrado, cercanos, otros horizontes, y el contraste significó un cierto grado de frustración. La mejor prueba de que su desempeño, sin embargo, no se lastró con esa sensación personal fue la recepción que a su informe dio la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, hace apenas un mes. Sabedor de que las graves exigencias que la sociedad formula a la Procuraduría capitalina sólo pueden colmarse en el largo plazo, puso especial atención a la profesionalización del ministerio público, el cuerpo de peritos y de la policía judicial.

Ebrard, por su parte, ha quedado convertido a muy temprana edad, en vicegobernador del DF. Alumno favorito de Camacho en el Colegio de México, no ha trabajado nunca más que a su lado. Se había previsto que, de todas maneras, cogobernara la capital, desde la Asamblea de Representantes. Pero el inesperado éxito electoral del PRI se volvió contra ese designio: el partido oficial ganó las cuarentas sillas de mayoría y no pudo obtener ni una de representación proporcional, vía por la que Ebrard esperaba arribar al antiguo Palacio del Factor. *Alter ego* del regente, su presencia en la secretaría general será como si Camacho hubiera adquirido el don de la ubicuidad. Excepto porque, bisoño todavía, su propio talento y su estrecho vínculo con Camacho hacen de Ebrard un funcionario impaciente y autoritario, que con rapidez entra en conflicto con quienes, en su entorno, no advierten con prontitud aquellas dos virtudes capitales que lo adornan y a las que debe su veloz crecimiento en la política.

Mudanzas

Miguel Angel Granados Chapa

Mientras volaba de regreso de Río de Janeiro, el 14 de junio, el presidente respondió sin vacilar a la pregunta de si habría cambios en su gabinete.

"No. No tengo previsto eso ahora. Los cambios los realizo cuando considero que son necesarios, para fortalecer la responsabilidad de servicio que tenemos ante el pueblo. No los considero necesarios en este momento."

Exactamente una semana después, el lunes 22 de junio, el presidente promovió una mudanza en su gabinete. Don Miguel Montes García fue propuesto para ocupar un sitio en la Suprema Corte de Justicia y su cargo de procurador de Justicia del Distrito Federal fue ocupado por Diego Valadés Ríos. Este se desempeñaba como secretario de Coordinación Metropolitana, en el gobierno capitalino, donde fue reemplazado por Jesús Martínez Álvarez, a quien se infirió una leve degradación, pues era el secretario general de Gobierno, una especie de jefe del Departamento del Distrito Federal. Ahora lo es Marcelo Ebrard, a quien probablemente nadie sustituya en la Secretaría de Proyectos Especiales, pues era una responsabilidad creada especialmente para darle un sitio de relieve en el organigrama del DDF.

El saldo más claro de este movimiento es favorable a la ya notoria autonomía y personalización ostensible en el ejercicio del regente Manuel Camacho. Montes García no formaba parte de sus huestes propias, y en cambio Diego Valadés sí. Aunque éste ha colaborado con personajes como el doctor Guillermo Soberón, y se le puede identificar con él, su veloz tránsito por una variedad de cargos lo había mantenido sin pertenencia alguna a un clan político, hasta que al comienzo de esta administración fue nombrado coordinador de asuntos jurídicos del Departamento. De allí pasó, el año anterior, a la Secretaría de Coordinación Metropolitana, al renunciar a ella Rodolfo Echeverría, a la sazón de convertirse en candidato a diputado. Si bien Valadés no ha tenido experiencia directa en la procuración de justicia, su tarea como abogado general de la Universidad Nacional en el tenso segundo periodo del rector Soberón significó un amplio despliegue de saber legal y decisión política (pues el abogado general y el secretario general administrativo actuaban en la primera línea de la difícil interlocución laboral con el sindicato naciente).

Cuando el Senado apruebe la designación de Montes García como ministro de la Corte, se cumplirá una decisión presidencial de vieja data. Hace 13 meses la intención del presidente era la que se ha concretado ahora. Elevar a Montes a una silla en el principal tribunal de la

República correspondía no sólo a los muy útiles servicios políticos que el abogado jalisciense formado en Guanajuato había rendido al partido al que pertenece y al gobierno, sino también a su estilo, vocación y equipaje intelectual. En pocas horas, sin embargo, su destino quedó trazado de otro modo. Por unas horas fue, no ministro *in pectore*, sino presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados. Hasta hizo algunos nombramientos en la administración del Congreso y se anunció su asunción al cargo que dejaba libre Guillermo Jiménez Morales, en aquella intensa tercera decena de mayo de 1991.

Pero en las intrincadas operaciones de esas horas, le correspondió finalmente reemplazar a Ignacio Morales Lechuga, quien a su vez se mudó de la Procuraduría capitalina a la federal, en sustitución de Enrique Álvarez del Castillo.

Como funcionario responsable que es, Montes García consagró sus afanes a la tarea que se le atribuyó, aunque no entrara en sus planes ni se sintiera gratificado con ella. No es que la procuración de justicia sea un oficio degradante ni mucho menos. Pero había vislumbrado, cercanos, otros horizontes, y el contraste significó un cierto grado de frustración. La mejor prueba de que su desempeño, sin embargo, no se lastró con esa sensación personal fue la recepción que a su informe dio la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, hace apenas un mes. Sabedor de que las graves exigencias que la sociedad formula a la Procuraduría capitalina sólo pueden colmarse en el largo plazo, puso especial atención a la profesionalización del Ministerio Público, el cuerpo de peritos y de la Policía Judicial.

Ebrard, por su parte, ha quedado convertido a muy temprana edad en vicegobernador del DF. Alumno favorito de Camacho en El Colegio de México, no ha trabajado nunca más que a su lado. Se había previsto que, de todas maneras, cogobernará la capital, desde la Asamblea de Representantes. Pero el inesperado éxito electoral del PRI se volvió contra ese designio: el partido oficial ganó las 40 sillas de mayoría y no pudo obtener ni una de representación proporcional, vía por la que Ebrard esperaba arribar al antiguo Palacio del Factor. *Alter ego* del regente, su presencia en la secretaría general será como si Camacho hubiera adquirido el don de la ubicuidad. Excepto porque, bisoño todavía, su propio talento y su estrecho vínculo con Camacho hacen de Ebrard un funcionario impaciente y autoritario, que con rapidez entra en conflicto con quienes, en su entorno, no advierten con prontitud aquellas dos virtudes capitales que lo adornan y a las que debe su veloz crecimiento en la política.